ACTA DE ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná República del Paraguay, a los ..12.. días del mes de ..Octubre.. del ..2022.., siendo las 11:00 horas se reúnen por una parte el Sr. Edgar Núñez, con cédula de identidad Nº 5.902.276, en su carácter de Administrador Interino De Contratos, y la Lic. Dyrce Lorena Ledezma Espínola, con cédula de identidad civil Nº 3.947.184, Directora de Servicios Municipales, en carácter de fiscal, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García. Por otra parte, el Sr. Cristóbal Cabral A., con cédula de identidad civil Nº 965.907, en su carácter de representante legal de la firma CC Constructora Vial Urbana., con RUC Nº 965907-2, con domicilio en Santos Mendoza (San Agustín) 8850 C/ Salvador de Bahía - San Lorenzo - República del Paraguay, reconociéndose ambas partes teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento. Por este acto se realiza el Servicio de Alquiler de Maquinarias correspondiente a la LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 03/22 , según CONTRATO Nº 18/2022, según RES. 749/I:M., RES. Nº 1510/I.M. Y RES. Nº 1694/I.M, SEGÚN ORDEN DE SERVICIO Nº 9/2022, respectivamente, con fecha de 22/08/2022, Convocada por la Municipalidad de Ciudad del Este.

Cabe mencionar que el Servicio de Alquiler de Maquinarias, se cumplió con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 03/22, por lo que los comparecientes en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, no cuentan con ningún tipo de observación con relación al Servicio de Alquiler de Maquinarias. Por lo tanto, a los efectos de dejar constancia, las partes firman a continuación el Acta de Entrega de Bienes y/o Servicios, en el lugar y la fecha que figura en el encabezado.

Edgar Nuñez
Adm. de Contratos
Interino - M.C.D.E.

.....
Sr. Edgar Nuñez
Administrador Int. de Contratos

Municipalidad de Ciudad del Este
Dyrce Ledezma
Directora
Servicios Municipales

.....
Lic. Dyrce Ledezma
Directora de Servicios Municipales
Fiscal

.....
Beneficiario
CC Constructora Vial Urbana
Proveedor
Ing. Cristóbal Cabral Aguilar

Constructora Vial Urbana
Del Ing. C. Cabral